

## CEEES muestra su sorpresa e indignación por las afirmaciones de la CNMC

Madrid, 28 de abril de 2020.- La Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (CEEES) quiere mostrar su más **absoluta sorpresa e indignación** por la publicación en el **blog oficial** de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) de un **post** que, bajo el título **Repostaje más seguro durante Covid-19**, asegura que **“la pandemia del coronavirus ha convertido a las gasolineras automáticas en opciones para repostar más seguras”** (ver artículo [aquí](#)).

El mencionado post constituye un **ejercicio de subjetividad impropio de una institución pagada con el dinero de todos los contribuyentes** y que tiene como meta **“promover y defender el buen funcionamiento de todos los mercados en interés de los consumidores y de las empresas”**, tal y como se afirma en la propia página web del organismo público.

Por eso sorprende esta **defensa a ultranza de un determinado modelo de negocio en detrimento de otro**, haciendo suyos los argumentos del principal *lobby* de gasolineras desatendidas y cayendo en un **enorme ejercicio de irresponsabilidad e ignorancia y desconocimiento del sector** al recomendar a los ciudadanos acudir a este tipo de instalaciones, argumentando que el repostaje es más seguro **“al garantizar carburante las 24 horas del día los siete días de la semana sin ningún contacto personal”**.

Sin embargo, la **propia naturaleza de estos negocios hace imposible el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por las autoridades sanitarias**. Por eso, **sorprende la incongruencia de la CNMC** al afirmar que repostar en las gasolineras desatendidas es más seguro, cuando **no hay personal afecto a las instalaciones que limpie y desinfecte los surtidores, mangueras y boqueroles, ni el aceptador de tarjetas o el pinpad**. Tampoco hay **nadie** en esas gasolineras abandonadas que **reponga los guantes** de un solo uso que deberían encontrarse junto a los surtidores y que desaparecen rápidamente debido a su elevada demanda.

Esta situación contrasta con la que se vive en las **estaciones de servicio atendidas y seguras**, cuyos **empleados limpian y desinfectan** de forma habitual todos los elementos mencionados anteriormente y proporcionan tanto **guantes** como **gel hidroalcohólico** a través de la caja nocturna para que los clientes reposten en las **máximas condiciones de seguridad**.

Además, resulta de conocimiento público que **gran número de gasolineras desatendidas mantiene cerrados sus aseos**, a pesar de que la **Orden Ministerial TMA/229/2020**, dictada el pasado 15 de marzo por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que estipula que **“los establecimientos de suministro de combustible que dispongan servicios de aseo deberán facilitar su uso a los conductores profesionales”**.

Nada de esto parece importar a la CNMC, que no se limita a publicar ese **post** en su blog, sino que además **difunde ese artículo a través de su perfil oficial en Twitter**, que a fecha de hoy cuenta con **10.889 seguidores**, expandiendo así una información que **evidencia un total desconocimiento del sector desde un canal oficial**.

Por eso, **CEEES exige una rectificación pública inmediata por parte de la CNMC**. Es **inaceptable** que un **organismo público** y que, como tal, debería difundir únicamente información contrastada, **asegure sin asomo de rebozo que “la pandemia del coronavirus ha convertido a las gasolineras automáticas en opciones para repostar más seguras”**.

Con una **afirmación tan irresponsable como esa**, la **CNMC está poniendo en peligro a los consumidores**, que si creen a pies juntillas lo que asegura este organismo que pagamos todos, **podrían contagiarse con el coronavirus y contribuir a propagarlo**.

#### **Más información:**

CEEES

91 563 54 03

comunicacion@ceees.com

[www.ceees.com/](http://www.ceees.com/)

#### **Sobre CEEES**

La Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (CEEES) es una entidad de carácter nacional y sin ánimo de lucro constituida hace más de cuarenta años bajo el objetivo de ser el órgano de reunión de todos los empresarios de estaciones de servicio españoles. Desde entonces ha centrado su actividad en la representación de sus asociados ante las diversas instituciones y organismos nacionales, autonómicos y locales, en defensa de su actividad profesional y la acción común para obtener mejoras morales y materiales de carácter general para el sector. En la actualidad representa los intereses de miles de estaciones de servicio en toda España.